

C. Paola Valencia Vázquez
Presente

Oficio: U.A.I.P. 0238/2020

Asunto: Incompetencia

Guanajuato, Gto; a 21 de enero de 2020

Me refiero a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **00173920**, el día **20 de enero del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *“Quisiera saber si hay alguna iniciativa de ley o en su caso ya una ley aprobada para regular el ejercicio de la abogacía?”*

Atendiendo en tiempo y forma su petición se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia del Congreso del Estado de Guanajuato, determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 224, celebrada el día 21 de enero del año 2020, específicamente en el punto 4 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado de Guanajuato, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia del Congreso del Estado de Guanajuato

Paseo del Congreso No. 60 Col. Marfil C.P. 36250, Guanajuato Capital.

transparencia@congresogto.gob.mx

Tel. 01 (473) 102 00 00 Ext. 6090

PNT: Sujeto Obligado, Estado de Guanajuato, Poder Legislativo.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.



Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**

EGR